



# Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **5725/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 30-07-2024 a las 14:53 horas.



## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

### Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Diputación Provincial de Ávila**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.diputacionavila.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=tdSWESjLG2E%3D>

### Dirección Postal

→ Plaza Corral de las Campanas, 1

→ (05001) Ávila España

→ ES411

### Contacto

→ Teléfono +34 920357117

→ Correo Electrónico [contratacion@diputacionavila.es](mailto:contratacion@diputacionavila.es)

## Objeto del Contrato: Contrato privado de servicios consistente en Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil General Patrimonial, destinado a los Ayuntamientos de la provincia de Ávila hasta 1.000 habitantes

→ **Descripción** Es objeto de este contrato el servicio consistente en una Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil General Patrimonial, destinado a los Ayuntamientos de la provincia de Ávila hasta 1.000 habitantes, conforme al Pliego de Prescripciones Técnicas, de 4 de junio de 2024, redactado por el Técnico de Administración General, Alberto José Ferrer González. El presente contrato se suscribe como un todo riesgo de responsabilidad, de forma que, salvo aquellas responsabilidades que estén excluidas expresamente en la presente póliza, todas las demás en las que incurra el asegurado se encontrarán cubiertas hasta los límites indicados. El asegurador garantiza a los Ayuntamientos asegurados, mediante el abono de la prima estipulada que abona la Excm. Diputación Provincial, las consecuencias económicas derivadas de la Responsabilidad civil/patrimonial que durante la vigencia del seguro pueda corresponder directa, subsidiaria o solidariamente a los asegurados, así como el pago de las indemnizaciones de las que puedan resultar legalmente responsables los asegurados por el funcionamiento normal o anormal de los servicios públicos, por los daños corporales o materiales y perjuicios consecuenciales ocasionados a terceros, así como los costes y gastos judiciales y extrajudiciales. Las garantías del presente contrato se extienden y limitan a las responsabilidades derivadas de hechos acaecidos y/o daños sobrevenidos en el territorio del Estado Español y declaradas o reconocidas por Tribunales Españoles. La garantía del seguro comprende y queda limitada a los daños ocurridos durante el periodo de vigencia de la póliza y cuyas consecuencias sean reclamadas a la entidad asegurada, restos de Asegurados o al Asegurador, de manera fehaciente, durante la vigencia de la póliza o en el plazo máximo de doce meses contados a partir de la terminación de la misma. Para la cobertura de Responsabilidad Civil Profesional Técnica se cubren los daños ocurridos durante el periodo de vigencia de la póliza por errores profesionales cometidos durante ese mismo periodo y cuyas consecuencias sean reclamadas a la Entidad asegurada, restos de Asegurados o al Asegurador de manera fehaciente, durante la vigencia de la póliza o en el plazo máximo de doce meses contados a partir de la terminación de la misma.

→ Valor estimado del contrato 110.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 110.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 110.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 66516400 - Servicios de seguros de responsabilidad civil general.

#### → Plazo de Ejecución

→ Del 19/08/2024 a las 00:00 al 18/08/2025 a las 00:00

→ Observaciones: El presente contrato tiene una duración de doce meses a contar desde las 00:00 horas del 19 de agosto de 2024 hasta las 24:00 horas del 18 de agosto de 2025, sin posibilidad de prórroga

#### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Ávila

→ Código de Subentidad Territorial ES411

#### Dirección Postal

→ Plaza Corral de las Campanas, s/n

→ (05001) Ávila España

→ Adjudicar el contrato privado de servicios consistente en póliza de seguro de responsabilidad civil general patrimonial, destinado a los Ayuntamientos de la provincia de Ávila hasta 1.000 habitantes a favor AXA SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., con CIF: A60917978 por el precio de 54.000 euros sin IVA, impuestos y recargos incluidos; todo ello al ser la suya la mejor oferta en relación calidad precio (mayor puntuación -98 puntos-), que cumple con los requisitos de los pliegos y que no está incurso en valor anormalmente bajo; todo ello de acuerdo a su oferta

## Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Resolución](#)

### Adjudicado

#### Adjudicatario

→ **AXA Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros**

→ NIF A60917978

→ El adjudicatario es una PYME : No

→ País Origen Producto o Servicio : España

#### Dirección Física

→ Montseñor Palmer nº1

→ (07014) Palma de Mallorca España

#### Contacto

→ Teléfono 918035401

→ Correo Electrónico concursos.publicos@axa.es

#### Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 54.000 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 54.000 EUR.

#### Motivación

→ Motivación Ser la suya la mejor oferta en relación calidad precio (mayor puntuación -98 puntos-), que cumple con los

requisitos de los pliegos y que no está incursa en valor anormalmente bajo

→ Fecha del Acuerdo 30/07/2024

→ Plazo de Formalización Del 31/07/2024 al 21/08/2024

→ Observaciones: la formalización del contrato (emisión de póliza) deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquel en que se realice la notificación de la adjudicación a los licitadores

### Información Sobre las Ofertas

→ Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas

No

→ Ofertas recibidas 3

→ Número de ofertas recibidas de PYMEs 1

→ Ofertas electrónicas recibidas 3

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Tramitación del Gasto Ordinaria

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

### Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 15/07/2024 a las 23:59

### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 15/07/2024 a las 23:59

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

### Otros eventos

#### Apertura de sobre único

→ Apertura sobre administrativo y criterios cuantificables automáticamente

→ El día 16/07/2024 a las 13:00 horas

→ Apertura sobre único (documentación general y criterios objetivos)

#### Lugar

→ Sala de Comisiones

#### Dirección Postal

→ Plaza Corral de las Campanas, s/n

→ (05001) Ávila España

### Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Se enviará antes de la mesa de contratación correo electrónico a los licitadores con el link para poder asistir a la reunión de forma telemática

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Franquicia por siniestro
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
  - Expresión de evaluación : 10 puntos: por 0€ de franquicia, es decir, sin franquicia. - 8 puntos: por 100€ de franquicia. - 6 puntos: por 200€ de franquicia. - 4 puntos: por 300€ de franquicia. - 2 puntos: por 400€ de franquicia. - 0 puntos: por 500€ de franquicia
- Incremento de sumas aseguradas. Aumento del límite de suma asegurada por siniestro y año para responsabilidad civil/patrimonial, responsabilidad civil patronal y responsabilidad civil profesional
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
  - Expresión de evaluación : 6.000.000€ (seis millones de euros): 5 puntos o 7.500.000€ (siete millones y medio de euros): 10 puntos
- Incremento del ámbito temporal del seguro. Ampliación de cobertura a las reclamaciones que se formulen por un tercero por primera vez durante el periodo de vigencia del seguro, por errores, omisiones o actos negligentes acaecidos antes de la entrada en vigor del contrato de seguro
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
  - Expresión de evaluación : Hasta un año antes: 3 puntos o Hasta dos años antes: 5 puntos o Hasta tres años antes: 10 puntos
- Mejor oferta económica- prima total seguro
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 70
  - Expresión de evaluación : La oferta económica a presentar correspondiente a la prima total del seguro de responsabilidad civil/patrimonial será sin IVA, pero incluidos impuestos y recargos. Se valorará de acuerdo con la siguiente fórmula: Puntuación obtenida = 70 x Oferta más baja presentada Oferta licitador

#### Detalle de la Licitación:

→ [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=2hqzSBtSGw65HQr\\_HoP3G5A%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=2hqzSBtSGw65HQr_HoP3G5A%3D%3D)